

ACCIÓN URGENTE

EXIGIMOS ATENCIÓN MÉDICA PARA MANIFESTANTE

Se está negando la atención médica que necesita recibir con urgencia a un jordano detenido tras manifestarse pacíficamente contra el recorte de la subvención para combustible. Su familia afirma que ha perdido la vista en el ojo izquierdo a causa de una lesión que sufrió en la manifestación.

Adnan al-Howeish participó el 16 de noviembre en una manifestación pacífica convocada en Zeibán para protestar por la decisión del gobierno de recortar la subvención para combustible. Al ser golpeado con una piedra durante la manifestación, sufrió una lesión grave en el ojo izquierdo que le produjo un corte en la parte central de modo que le quedó el globo ocular sobresaliendo de la cuenca. Según testigos, partidarios del gobierno enmascarados arrojaron piedras a los manifestantes. Adnan al-Howeish quedó bajo custodia policial el 17 de noviembre en el hospital de Al Bashir de Ammán, donde lo esposaron a la cama. A raíz de una solicitud del Centro Nacional de Derechos Humanos, que es un organismo oficial, se le permitió someterse a una operación quirúrgica el 18 de noviembre para reparar el corte y colocar de nuevo el globo ocular en su sitio. Su médico recomendó que le trataran la lesión en un centro especializado en problemas oculares.

El 21 de noviembre, la policía lo trasladó a una celda de la sede del Tribunal de Seguridad del Estado, y al día siguiente se prorrogó su detención 14 días para someterlo a interrogatorio. Posteriormente lo llevaron a la prisión de Al Balqa', en Salt, cuyas autoridades sólo accedieron a admitirlo tras presentar, al parecer, la policía un informe médico del Hospital del Gobierno de Salt donde se certificaba que estaba en condiciones de ser recluido. Actualmente está en la prisión de Ramemeen de Al Barqa'a. Al parecer, no se han atendido las peticiones que ha formulado su familia para que lo vean con urgencia especialistas en problemas oculares.

Unas 300 personas fueron detenidas tras las manifestaciones generalizadas contra la propuesta de recordar la subvención para combustible. Muchas quedaron recluidas sin más motivo que haber participado en manifestaciones pacíficas. Decenas de personas fueron golpeadas en las manifestaciones y bajo custodia policial, y se les negó el acceso inmediato a un abogado, a sus familias y a los servicios médicos necesarios. A fecha de 13 de diciembre había aún 47 personas privadas de libertad, pese a haberse ordenado por real decreto la puesta en libertad de todas, excepto 13. Parece que no se han retirado los cargos contra las que han sido puestas en libertad. Se las acusa delitos tipificados en el Código Penal, que prohíbe "participar en [...] actividades [...] para destruir el sistema político [...] o fomentar la resistencia", bajo pena de hasta 15 años de prisión (artículo 149) y las concentraciones dirigidas a "alterar el orden público". Se enfrentan a juicio ante el Tribunal de Seguridad del Estado, cuyos procedimientos no cumplen las normas internacionales sobre juicios justos.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Pidiendo que se permita a Adnan al-Howeish recibir sin demora la atención médica especializada necesaria en un hospital civil y que se garantice que no es sometido a tratos crueles o inhumanos.
- Pidiendo que tanto él como las demás personas recluidas únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a manifestarse sean puestos en libertad de inmediato y sin condiciones.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 24 DE ENERO DE 2013, A:

Ministro del Interior

Minister of Interior

His Excellency Awad Khleifat

Ministry of Interior

PO Box 100

Amman, Jordania

Fax: +962 6 560 6908

Correo-e: info@moi.gov.jo

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Ministro de Justicia

Minister of Justice

His Excellency Ghaleb Zu'bi

Ministry of Justice

PO Box 6040

Amman, Jordania

Fax: +962 6 464 3197

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Copia a:

Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs

His Excellency Nasser Judeh

Ministry of Foreign Affairs

PO Box 35217

Amman, Jordania

Fax: +962 6 573 5163

Correo-e: mofa@fm.gov.jo

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Name Address 1 Address 2 Address 3 Fax Fax number Correo-e. Email address Tratamiento Salutation

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.



ACCIÓN URGENTE

EXIGIMOS ATENCIÓN MÉDICA PARA MANIFESTANTE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En noviembre se celebraron en Jordania manifestaciones generalizadas, especialmente en Ammán, Zarqa, Irbid, Salt, Tafileh y Ma'an, en relación con el anuncio del gobierno de recortar la subvención para combustible. Las autoridades afirman que se practicaron detenciones de personas que estaban cometiendo delitos durante las manifestaciones, como dañar y destruir bienes públicos y privados y pedir un "cambio de régimen". Aunque en algunas manifestaciones hubo individuos que llevaron a cabo actos violentos, causantes en algunos casos de daños y destrucción en edificios públicos y privados, activistas y abogados jordanos afirman que las fuerzas de seguridad, entre las que había agentes vestidos de civil, dispersaron violentamente muchas manifestaciones pacíficas, disparando gas lacrimógeno y golpeando a los participantes. En el contexto de las manifestaciones murieron un civil y dos agentes de policía.

Según el Centro Nacional de Derechos Humanos, la Dirección de Seguridad Pública ha reconocido que se detuvo a 50 menores de edad en relación con las manifestaciones, 12 de los cuales comparecieron ante el fiscal del Tribunal de Seguridad del Estado y quedaron en libertad bajo fianza al cabo de unos días. Un abogado ha dicho a Amnistía Internacional que al menos nueve menores puestos en libertad el 19 de noviembre de 2012 hicieron, la parecer, declaraciones policiales sin que estuviera presente un abogado, sus padres u otro adulto autorizado. Entre los casos de personas detenidas a las que se niega la debida atención médica figura también el de Mahdi al-Saafin, activista partidario de la reforma, que se declaró en huelga de hambre el 28 de noviembre como protesta por su detención y fue recluido por ello en régimen de aislamiento en la prisión de Al Hashimiye, al sureste de Ammán. Un médico independiente que lo visitó el 10 de diciembre ha confirmado que, como había denunciado Mahdi al-Saafin, un médico de la prisión le retiró la sal durante varios días. También había denunciado que lo tuvieron dos días sin agua. Fue detenido el 16 de noviembre por agentes de policía vestidos de civil, en una manifestación pacífica organizada en la plaza de Yabal al Hussein de Ammán. Varios manifestantes más y él fueron trasladados en un furgón policial a la Dirección de Seguridad Pública de Ammán, y durante el trayecto les propinaron patadas, golpes y azotes con cables, y los tuvieron con las manos atadas a la espalda, obligándolos a sostener sus documentos de identidad con la boca. Los manifestantes recibieron palizas durante los tres primeros días de detención y no tuvieron acceso a abogados ni a sus familias.

Amnistía Internacional reconoce el deber del gobierno de proteger la seguridad pública, lo que incluye detener y juzgar con garantías a personas a las que quepa considerar, de manera razonable, sospechosas de actos violentos o destrucción de bienes. Sin embargo, debe hacerlo de manera que se garantice el respeto pleno a la vida, a la libertad y a la seguridad. Jordania tiene la obligación de hacer valer el derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica. Las críticas pacíficas al gobierno, incluidos los llamamientos a cambiar el sistema de gobierno por medios pacíficos formulados en concentraciones o manifestaciones pacíficas, son formas de expresión protegidas por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Jordania es Estado Parte. El evidente uso que hace el gobierno del artículo 149 del Código Penal para, al menos en algunos casos, tratar como delito la disidencia política pacífica y silenciar a sus oponentes políticos y a quienes critican sus políticas es incompatible con las obligaciones que ha contraído en virtud del derecho internacional de los derechos humanos.

Durante casi dos años se ha puesto de manifiesto en Jordania una preocupante constante. Sólo durante 2012 se ha detenido a centenares de personas, se han formulado cargos contra ellas y se las ha sometido a juicio sin garantías ante el Tribunal de Seguridad del Estado por participar en manifestaciones pacíficas para pedir la aplicación efectiva y sin demora de reformas políticas y económicas. Decenas de personas detenidas este año por manifestaciones pacíficas han sido puestas en libertad por orden del rey al cabo de unas semanas.

Nombre: Adnan al-Howeish

Sexo: hombre

AU: 357/12 Índice: MDE 16/004/2012 Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2012

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

